

# Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio

Revista electrónica ISSN: 1390-938x

N° 11: Julio - septiembre 2017

Efectos del impuesto a la salida de divisas en la balanza comercial intersectorial

pp. 377 - 397

Torres Ontaneda, Wilfrido Ismael; Ochoa Moreno, Wilman Santiago

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

Sangolquí - Ecuador

Av. Gral. Rumiñahui s/n.

williescd@gmail.com

Efectos del impuesto a la salida de divisas en la balanza comercial intersectorial

Torres Ontaneda, Wilfrido Ismael

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE

williescd@gmail.com

Ochoa Moreno, Wilman Santiago Universidad Técnica Particular de Loja

wsochoa@utpl.edu.ec

#### Resumen

La fuga de capitales es un problema que afecta a varios países a nivel mundial generando graves problemas a sus economías. El Ecuador al no estar exento de esta problemática ha implementado desde el 2008 el impuesto a la salida de divisas a todas las transacciones financieras, envíos o traslados de divisas que se efectúan al exterior, con el fin de evitar la fuga de capitales y desalentar las importaciones. Debido a que el país no puede aplicar política monetaria directa debido a su economía dolarizada, debe recurrir a otros mecanismos de control para evitar la pérdida de liquidez en la economía, no obstante uno de los problemas generados por la aplicación de este gravamen es la afectación a los bienes de capital, servicios e intangibles importados y en el caso de las exportaciones a los pagos de bienes y servicios generados en el exterior, estas implicaciones terminan afectado a la balanza comercial ecuatoriana, motivo por el cual con el presente estudio se desea conocer si el impuesto a la salida de divisas (ISD) afecta negativamente a la balanza comercial, para su comprobación se aplicó herramientas estadísticas como la correlación de Pearson.

#### Palabras clave.

Impuestos, Divisas, Balanza Comercial, Capitales, Importaciones, Exportaciones.

# 378

## Abstract.

The capital flight is a problem that affects several countries globally, generating serious problems to their economies. Ecuador is not exempt from this problem has implemented since 2008 the Tax on the Exit of Foreign Exchange to all financial transactions, shipments or transfers of foreign currency that are made abroad, in order to avoid capital flight and discourage imports. Because the country cannot apply direct monetary policy due to its dollarized economy, it must resort to other control mechanisms to avoid the loss of liquidity in the economy, nevertheless one of the problems generated by the device of this tax is the affectation In the case of imported capital goods, services and intangibles, and in the case of exports to the payments of goods and services generated abroad, these implications are affected by the Ecuadorian Trade Balance, which is why the present study wishes to know If the Foreign Currency Exit Tax (ISD) adversely affects the Commercial Balance, for its verification applies statistical tools such as the Pearson correlation.

### keywords

Taxes, Currencies, Trade Balance, Capitals, Imports, Exports.

El Impuesto a la salida de divisas, es un tributo que grava a todas las transferencias o envíos de capitales al exterior, con el fin de controlar la fuga de capitales de la economía hacia el exterior (Serrano, 2012). La fuga de capitales afecta a varios países a nivel mundial y a sus economías generando graves problemas de política cambiaria, monetaria y financiera (Fanelli, 2012). Los controles a la fuga de capitales buscan asegurar una estabilidad macroeconómica, mantener estable el sistema financiero y evitar el daño de la competitividad del país por la revaluación cambiaria (Fanelli, 2012). Los controles más frecuentes usados por los países son: (a) impuestos, (b) límites en el endeudamiento, (c) restricciones a la salida de capitales, (d) regulaciones a los bancos (Rua, 2017).

Desde la década de 1970 en América Latina, se ha evidenciado que la fuga de capitales ha generado grandes problemas estructurales para su desarrollo; esta fuga, ha traído graves consecuencias económicas y sociales negativas (Gaggero A, Gaggero y Rúa, 2015). Varios países como Argentina, Brasil y México han implantado políticas regulatorias para la salida de capitales con el fin de prevenir afectaciones no deseadas en el tipo de cambio y el fortalecer la política monetaria de cada país (Paula y Prates, 2015).

Las políticas encaminadas al control de capitales y su efectividad depende de la realidad de cada país; dentro de los aspectos positivos de los controles se puede mencionar que han contribuido con la disminución de la Salida de Divisas, sin embargo, dentro de los efectos negativos se tiene la disminución del ingreso de divisas provenientes del mercado turístico y de la inversión extranjera (Ostry et al., 2010). Existen otros tipos de afectaciones atacadas principalmente al tipo de cambio apreciando o depreciando el valor de la moneda, surgiendo con ello efectos en las exportaciones, importaciones y otros indicadores macroeconómicos (Cruz y Casarreal, 2016).

Desde la crisis económica suscitada en el año 2007 por la burbuja inmobiliaria de Estados Unidos y la contracción económica mundial, en el Ecuador se han adoptado una serie de medidas destinadas a controlar el flujo de capitales que sale del país, restringiendo y encareciendo las importaciones con el objetivo de desanimar su consumo, que pueden poner en riesgo la estabilidad económica, que depende precisamente de los dólares que posee la economía (Vallejos y Amparito, 2015).

En consecuencia, el gobierno implementó a través de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007 la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), afectando a todas las transacciones, envíos o traslados de divisas que se efectúen al exterior (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2017). Con la implementación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), se pretende mantener divisas (dólares) circulantes en la economía, pero este impuesto tiene sus repercusiones en la balanza comercial ecuatoriana ya que éste se grava a las importaciones de bienes de capital, servicios e intangibles y en el caso de las exportaciones se tiene una carga impositiva a los bienes y servicios generados en el país cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un tiempo de 6 meses (SRI, 2017).

Así mismo, a partir del año 2014 el Ecuador ha atravesado por una recesión económica, fomentada principalmente por una serie de shocks tales como la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar, además de los desastres naturales, afectando negativamente en el PIB y la Balanza Comercial, provocando un decrecimiento en la economía del país y pérdida de su competitividad en los mercados mundiales (Legarda, Jácome y Carrasco, 2012). En este contexto, los eventos han originado un descenso en las exportaciones, y al mismo tiempo se suma la pérdida de circulante de la economía (Armijos,

2015). El país al no contar con moneda nacional para contrarrestar estos efectos negativos en la economía, debió tomar medidas como el incremento de la tasa del impuesto a la salida de divisas (ISD), alcanzando en la actualidad el 5%, a todas las transferencias efectuadas al exterior (Constituyente, 2008). Con esta medida se tendió impedir la salida de dólares del país y con ello evitar una afectación mayor a la falta de liquidez en la economía (SRI, 2017).

Entre el año 2012 y 2015 el ISD fue considerado la tercera fuente de recaudación tributaria dentro del Presupuesto General del Estado con un promedio de \$ 1.184 millones USD de los cuatro años (Armijos, 2015). Es claro que el impuesto se creó por la preocupación de corregir los problemas suscitados en la balanza comercial y en especial la no petrolera, sin embargo, el mismo afecta al sector productivo del Ecuador, sobre todo en las importaciones de bienes de capital, materias primas que son gravados con el impuesto. Pero a la final el gravamen es trasladado al consumidor final a través de la elevación de los precios de los productos y en otros casos es asumido por las empresas (Vallejos & Amparito, 2015).

Otra decisión tomada como medida de protección de la economía ecuatoriana es la Salvaguardia, aplicada desde marzo de 2015 como un mecanismo para reducir el 32% de las importaciones de productos que ingresan al país, cuyo objetivo principal es la de equilibrar la Balanza Comercial (Paguay, 2016). Dentro de los efectos negativos de la aplicación de las salvaguardias están el encarecimiento de los productos importados y la reducción de las exportaciones por la subida de los precios de materias primas necesarias para los productos exportables.

Por último, es conveniente destacar la importancia que tiene la balanza comercial para la economía de un país, puesto que registra la diferencia entre las exportaciones e importaciones de bienes que se producen dentro de un periodo determinado, visto de esta forma es un valioso instrumento de análisis económico, que permite evaluar principalmente el

desempeño del sector externo considerando que es aquel que produce un mayor circulante para estimular la actividad productiva (Cardenas, 2015).

Bajo este contexto, las medidas que se tomen en cuanto a los ingresos de divisas del país influyen especialmente en la liquidez de la economía, esto es, en los escenarios tales como la producción, empleo y en el bienestar de la población. En consecuencia, es fundamental contar con herramientas eficientes para la formulación de políticas económicas adecuadas que permitan contrarrestar los posibles inconvenientes de liquidez que se presenten (Banco Central del Ecuador [BCE], 2010).

Con estos antecedentes en la presente investigación se pretende conocer si los gravámenes introducidos a las transacciones financieras por la aplicación del ISD han afectado a las exportaciones e importaciones y en general a Balanza Comercial del Ecuador.

El Ecuador al ser un país que no puede aplicar política monetaria directa, debido a su economía dolarizada adoptada en el año 2000, debe recurrir a otros mecanismos con el fin de salvaguardar sus indicadores macroeconómicos, para ello se estableció la creación del Impuesto a la Salida de Divisas con el fin evitar pérdida de la liquidez de la economía, controlar los capitales especulativos de corto plazo y fomentar el consumo y la producción nacional, sin embargo, el ISD ha terminado por afectar a la Balanza Comercial a través del gravamen a bienes de capital, servicios e intangibles importados y en el caso de las exportaciones a los bienes y servicios generados en el país cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones (Cárdenas, 2015).

# Aspectos conceptuales de la influencia del Impuestos a la Salida de Divisas sobre la Balanza Comercial.

Para comprender de mejor manera el efecto del ISD en la Balanza Comercial, es necesario conocer las teorías y concepciones relacionadas con cargas impositivas. Para ello, es necesario destacar que los impuestos son transferencias monetarias que van de los contribuyentes al estado y que sirven para el funcionamiento y sostenimiento del mismo (Marshall, 1890). Desde otro punto de vista, los impuestos son considerados una fracción de la utilidad de la tierra, además de la mano de obra de un país puesta a la disposición del gobierno, el pago pertenece a una porción ya sea del capital o del ingreso del país (Ricardo, 1959).

Los impuestos tienen ciertos aspectos en común, son fijados unilateralmente, limitando el poder de compra del consumidor y considerados como un recurso para financiar los gastos de un Estado (Jorratt, 1996).

En definitiva, los impuestos influyen en la eficiencia económica de un estado y en general es difícil de evaluar que los impuestos lleguen a intervenir en las decisiones relacionadas con el trabajo, ahorro, educación, consumo, ahorro nacional, la manera en la que se agotan los recursos naturales; y en la actualidad no existe decisión importante en nuestra economía que esté relacionada con la asignación de los recursos en la que los impuestos no influyan de alguna forma (Stiglitz 2015).

Los impuestos han ayudado a corregir problemas en las economías de los Estados, como es el caso a nivel mundial del incremento en el volumen de movimientos internacionales de capital, conjuntamente con la liberalización de los mercados financieros y las crisis financieras, así como las diferentes

secuelas de estos procesos han tenido en los países y sus economías, se han visto interesados en renovar la propuesta de imponer gravámenes a los movimientos de capital transfronterizos con el fin de controlar afectaciones (Legarda et al., 2012).

Uno de los principales propulsores del control de capitales transfronterizos fue Tobin (1971) quien propuso la tasa de Tobin la cual consiste en gravar con un impuesto, entre el rango de 0,1% y 0,25%, a todas y cada una de las transacciones financieras transfronterizas; el objetivo principal es desestimular el flujo de los capitales en el corto plazo, especialmente los capitales especulativos, está tasa impositiva fue pensada para penalizar a las operaciones especulativas, de ida y vuelta, entre las diferentes monedas de los países; no así para las transacciones financieras de inversiones de mediano y largo plazo.

Se conoce que las transacciones financieras transfronterizas obtienen un elevado monto de ganancias debido a la facilidad y velocidad con la que estos se mueven de un país a otro, pero con la aplicación de la tasa Tobin, los especuladores financieros tendrían que pagar esta tasa varias veces por cada transacción realizada, lo que llevaría a desestimular este tipo de inversiones financieras de corto plazo y no así a la ganancia de las inversiones a mediano y largo plazo las cuales quedarían sin afectación (Serrano, 2012).

Los controles a los movimientos de capital como las tasa Tobin, son necesarios para reducir las fluctuaciones en de los tipos de cambio de la moneda extranjera (Goya y Arias, 2015). En el caso del Banco Central del Ecuador con la dolarización de la economía en el año 2000 perdió la facultad de emitir moneda nacional, y su intervención en el mercado financiero del país es casi nula, facilitando la participación de los bancos y los depositantes en el flujo de entrada y salida de divisas (Calvopiña, Coello, Salazar yMendoza, 2011).

El Ecuador es uno de los países que ha implementado controles con la aplicación de un gravamen a las transacciones financieras conocido como impuesto a la salida de divisas, cuyo fin es de dotar de mayor estabilidad económica al país, y con ello disminuir los efectos de los desequilibrios macroeconómicos y las condiciones socioeconómicas de la población. (Legarda, et al., 2012).

Las importaciones y exportaciones se ven afectadas por la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas que recaen sobre los costos en dichas operaciones, viéndose afectados recursos como: importaciones de materias primas, préstamos con subsidiarias, gastos de gestión, entre otros, que además limita el flujo de efectivo y la liquidez de las empresas (Marroquín y Amparito, 2015).

Uno de los objetivos del comercio exterior es hacer que las personas tengan acceso a bienes que no se producen en el país o en su defecto que se produzcan de manera escasa y ante la falta de estos se los demanda a través de las importaciones; o dicho de otra manera, un país que no tiene suficiente desarrollo o no poseen industrias productoras de bienes de capital especializados ven la necesidad de satisfacer a los empresarios (mismos que buscan mejorar la productividad de la empresa y obtener mayores beneficios), a través de las importaciones de bienes de capital (Domínguez, 2012).

En definitiva, los impuestos gravados a las mercancías tienden a elevar su precio en el mercado, los cuales en su mayoría recaen directamente sobre el consumidor, ante ello es de esperar que este responda negativamente ante la reducción de sus ingresos, provocando que una persona adquiera una menor cantidad de mercancías gravadas y disminuya sus obligaciones fiscales con el Estado (Marroquín y Amparito, 2015).

# **Objetivo General**

Analizar la influencia de los impuestos a la salida de divisas en la balanza comercial del Ecuador en el periodo 2008-2016.

# **Objetivos Específicos**

- Analizar las variaciones de la Balanza Comercial y del Impuesto a la Salida de Divisas.
- Determinar en qué medida afecta la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas en la Balanza Comercial.
- Analizar posibles implicaciones políticas.

## Hipótesis

La imposición del gravamen a la Salida de Divisas afecta negativamente a la Balanza Comercial del Ecuador.

# Materiales y Métodos

Dentro de la metodología se optó por realizar una investigación de fase exploratoria donde se analizó la documentación derivada de libros, papers de bases de datos como: Scielo, Latindex, Redalyc, BCE, SRI, entre otros, sirvieron de soporte para orientar el proceso de identificación de la información pertinente y relevante del tema propuesto. Al utilizar este tipo de investigación se pudo analizar la información que más se ajusta a la investigación, realizando consultas en libros, artículos científicos, informes estadísticos del Banco Central y por el Servicio de Rentas Internas, documentos en general que permitan tener una idea más clara sobre el problema planteado.

Al mismo tiempo se realizó un análisis cualitativo a través de revisión bibliográfica, teorías de soporte, marco referencial y conceptos que permitan apalancar el procedimiento de

386

comprensión del tema desarrollado, complementariamente a esto se utilizó técnicas cualitativas originadas por datos de reportes de las operaciones comerciales de importación, exportación y recaudación tributaria obtenidos de fuentes oficiales del gobierno del Ecuador.

Fue necesario también la aplicación del enfoque cuantitativo, que permitirá la identificación los efectos del Impuesto a la Salida de Capitales sobre la Balanza Comercial a través de la aplicación del modelo correlacional de Pearson, para comprobar la existencia de efectos de una variable sobre otra, en este caso se medirá la relación lineal entre las variables cuantitativas, midiendo dos a dos, sin tener en cuenta la posible influencia de una tercera, con ello se pretende evaluar la existencia de efectos del Impuesto a la Salida de Divisas sobre la Balanza Comercial.

En el estudio fue necesario analizar a las variables involucradas, para lo cual se tomó en cuenta los datos desde el 2007, (un año antes de la fecha de entrada en vigencia del Impuesto a la Salida de Divisas) hasta el año 2016. Se inició el análisis con el año 2007 con el fin de observar el comportamiento de Balanza Comercial antes y durante la aplicación del ISD. Para efectos de estudio de las variables y por lo determinado en la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador no se tomará en cuenta el sector petrolero de la Balanza Comercial ya que las mismas están exentas de pagar el impuesto a la salida de divisas.

En la Tabla 1 se analizan las variables a estudiar. Se ha optado por separar a la Balanza Comercial en Exportaciones e Importaciones con el fin de evaluar a qué sector afecta más la aplicación del ISD. Los datos utilizados para estudio correlacional fueron recopilados por instituciones del Gobierno Central como lo son Servicio de Rentas Internas para las cifras de recaudación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Banco Central del Ecuador para los datos de las Balanza Comercial, importaciones y exportaciones.

Tabla 1

Descripción de variables

Variables	Tipo de Variable	Descripción
Exportaciones	Cuantitativa	Variable medida en millones de dólares FOB, mide la cantidad de productos vendidos al exterior.
Importaciones	Cuantitativa	Variable medida en millones de dólares FOB, mide la cantidad de productos comprados del exterior.
Balanza Comercial	Cuantitativa	Diferencia entre Exportaciones e Importaciones.
Impuesto a la Salida De Divisas	Cuantitativa	Describe los valores recaudados por transferencias financieras hacia el exterior.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Servicio de Rentas Internas 2017.

La correlación constituye una técnica estadística que indica si dos variables están relacionadas o no, y es considerada una herramienta eficaz que brinda piezas vitales de información estadística.

El coeficiente de correlación de Pearson, el cual ha sido pensado para ser aplicado en variables cuantitativas, es un índice que mide el grado de covariación entre distintas variables relacionadas linealmente. La fórmula del coeficiente de correlación de Pearson está descrita por la siguiente expresión (Pérez, Caso, Rio y López, 2012):

$$r_{xy} = \frac{\sum Z_x Z_y}{N} \tag{1}$$

Donde, los valores del coeficiente de correlación de Pearson varían entre 0 y 1 y este indicador hace referencia a la media de los valores cruzados de X y de Y, lo que lo hace recomendable a otros indicadores. No obstante, los valores de la correlación fluctúa entre +1 y -1, en el cual el signo refleja el grado de relación, es decir, si el signo es positivo existe una correlación perfecta positiva, en cambio que si el signo es negativo refleja la existencia de una relación perfecta negativa. Entre más cercano estén los valores a +1 y -1 más fuerte es la

Se dice que existe una correlación perfecta positiva cuando el aumento de la variable X, aumenta la variable Y; y existe una correlación perfecta negativa cuando a medida que aumenta una variable la otra termina disminuyendo.

# Resultados

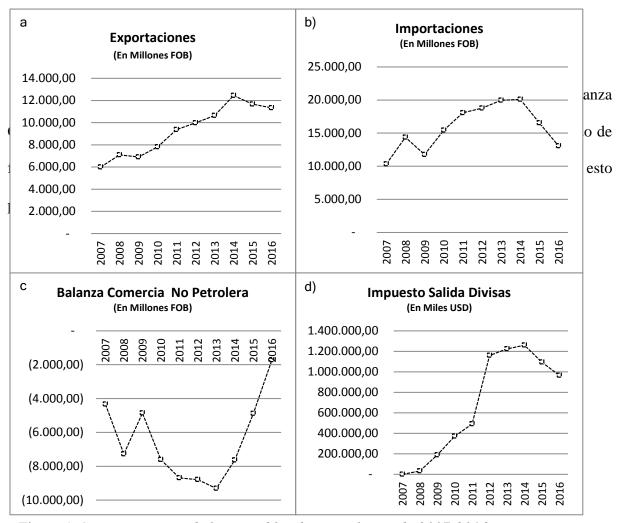


Figura 1 Comportamiento de las variables durante el periodo 2007-2016.

En la Figura 1 (a) las exportaciones muestran una tendencia creciente a lo largo de los años, con ligeras disminuciones en los años 2008 y 2014 se puede suponer que se dieron debido a las crisis de la burbuja inmobiliaria - financiera y contracción de la economía mundial por el bajo precio del petróleo presentadas en esos años respectivamente. En la Figura 1(b) las importaciones al país han aumentado paulatinamente hasta alcanzar su pico más alto en el año 2014, y a partir de ese año comienza una caída abrupta por la incorporación de aranceles y cupos a las importaciones. En la figura 1(c) a pesar de tener valores negativos por no tomar en cuenta el sector petrolero, se observa una clara tendencia al alza, lo que nos indica que las exportaciones no petroleras del país están tomando fuerza y cada vez son menos dependientes de las ventas del petróleo al exterior. En la Figura 1(d) Por último la recaudación del ISD desde sus inicios muestran un aumento en cada año, con un gran despunte entre el año 2011 y 2012, alcanzando su pico más alto en el año 2014 y a partir de ahí una reducción de las recaudaciones hasta el año 2016.

Para tener una mejor comprensión de la relación entre las variables se presenta en la Tabla 2 el análisis estadístico de las mismas. Cómo se puede observar en el periodo comprendido entre el 2007 y 2016 las exportaciones no petroleras de la economía ecuatoriana han mantenido un promedio de exportaciones de 9.325,7 USD (millones FOB) alcanzando un máximo en el año 2014 por un valor de 12.448,6 USD y un minino de 5.992,7 USD en el año 2007.

Las importaciones por su parte presentan un promedio más alto que las exportaciones por un valor de 15.838,40 USD, en el año 2014 alcanzaron su valor máximo de 20.088,8 2USD, mientras que en el año 2007 tuvo su mínimo con un valor de 10.328,80. La balanza comercial no petrolera a su vez nos muestra un promedio negativo de -6.512,7 USD, con un valor máximo de -1.722,0 en el año 2013 y un valor minino en el año 2016 por un valor de -

La recaudación del Impuesto a la Salida de Divisas mantiene un promedio de 678.493,6 USD, con una recaudación máxima en el año 2014 por un valor de 1.259.689 USD, y una recaudación mínima en sus inicios en el 2008 por un valor de 31.408,6 USD.

Tabla 2

Análisis estadístico de variables

	Promedio	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
Exportaciones	9.325,7	2253,4	5.992,7	12.448,6
Importaciones	15.838,4	3433,0	10.328,8	20.088,8
Balanza Comercial	-6.512,7	2447,0	-9.312,4	-1.722,0
Impuesto a la salida de divisas	678.493,6	513.237,5	31.408,6	1.259.689,8

Fuente: Cálculos propios en base a información del BCE y SRI.

En el presente estudio la correlación de Pearson es importante para determinar la existencia de efectos en la Balanza comercial por la aplicación del ISD. Los resultados de la Tabla 3, indican que las exportaciones e importaciones mantienen una correlación positiva significativa con el ISD, esto quiere decir que si las exportaciones e importaciones se incrementan con el tiempo, también lo hará el impuesto a la salida de divisas. Para el caso de las exportaciones se tienen un nivel de significancia alto, al igual que las importaciones.

Tabla 3 *Calculo Correlación de Pearson.* 

		Impuesto a la Salida de
		Divisas
	Correlación de Pearson	0.936
Exportaciones	Sig. (bilateral)	0.000
	N	10

- 4		
- //		
	( u	
	<b>.</b>	_

Correlación de Pearson	0.758	
Sig. (bilateral)	0.011	
N	10	
Correlación de Pearson	-0.202	
Sig. (bilateral)	0.576	
N	10	
	Sig. (bilateral) N Correlación de Pearson	Sig. (bilateral) 0.011 N 10 Correlación de Pearson -0.202

*Nota*: Identifica los índices de correlación de los elementos de la balanza comercial

La correlación entre las Exportaciones, Importaciones y el ISD son muy cercanas a 1, lo que indica la existencia de afectaciones de una variable sobre la otra, en cambio el resultado de la Balanza Comercial no es lo que se espera, luego de observar la correlación entre exportaciones, importación y el ISD. La Balanza Comercial es una variable compuesta por la diferencia entre las exportaciones e importaciones, pero se observa que el nivel de significancia en mayor al de la prueba 0,05 y tiene un valor negativo lo que nos indicaría que mantiene una correlación negativa débil no significativa con el ISD.

En definitiva, con los resultados obtenidos se puede afirmar la existencia de una relación negativa entre el ISD y la Balanza Comercial no petrolera, la cual es del 20%, es decir, que a medida que se incrementa el porcentaje gravado del ISD, ocasiona una disminución en la Balanza Comercial no petrolera en un 20% y viceversa.

### Discusión

Los controles a la salida de capitales ha sido una de las herramientas utilizadas por varios países para minimizar el flujo de efectivo que sale de cada una de las economías, la evidencia empírica reciente ha mostrado que su efectividad está sujeta no solo a los controles establecidos sino a circunstancias propias de cada país y de sus políticas complementarias para contrarrestar sus efectos en otras variables macroeconómicas.

Varios estudios realizados entre el 2011 y el 2015, realizados por Juan Jiménez, Priscila Armijos, entre otros, han determinado que el ISD del Ecuador no cumplió su rol de desalentar las importaciones y con ello evitar la salida de capitales de la economía del país, por tal motivo, se puede decir que, a partir del 2015 se optó por complementar a esta política añadiendo aranceles o salvaguardias a los productos importados. Adicional a ello estudios previos encontrados se basaron principalmente en evidencia empírica la cual no permitió analizar estadísticamente la existencia de impactos del ISD en la economía o en alguna de sus variables, mientras que, en el en el presente estudio los resultados demostraron la existencia de efectos en las exportaciones, importaciones y en la Balanza Comercial a través del análisis correlacional de las variables.

Algunos estudios como el de Esteban Zarate, Andrea Salazar, Víctor Arévalo, se enfocaron en analizar la relación entre el ISD y la variación de la Inversión Extranjera Directa, en la cual los resultados econométricos demostraron que no existe relación significativa, es decir, el impuesto no puede explicar ni relacionar las variaciones en la inversión.

En el presente estudio los resultados obtenidos luego de la aplicación de la correlación de Pearson han demostrado que el ISD afecta en un 93% a las exportaciones y en un 75% a las importaciones, mientras que, a la Balanza Comercial se muestra una afectación inversamente proporcional del 20%, esto quiere decir, que a medida que se incrementa el ISD disminuye la Balanza Comercial.

En los datos recopilados y analizados durante los años 2007 hasta el 2016 se observa que las Exportaciones, Importaciones, ISD y la Balanza Comercial ha mantenido crecimiento constante y a la par (Ver Figura 1). La Balanza Comercial recoge varios sectores como el primario e industrializado, mismo que son importantes analizar y evidenciar la existencia de correlación con la aplicación del ISD, los resultados se pueden observar en el Anexo 1.

Como resultado del análisis correlacional de Pearson se comprobó que la existencia de la relación entre el ISD, las exportaciones e importaciones es directamente proporcional, es así que mientras que con la Balanza Comercial no petrolera mantiene una relación inversamente proporcional, con estos resultados se pudo aceptar la hipótesis de la existencia de una relación negativa entre el ISD y la Balanza Comercial.

La evidencia más reciente a nivel mundial de los controles aplicados a la salida de capitales demostró que las políticas fueron efectivas en casos como Tailandia y Corea, donde su efectividad se debe a las varias políticas complementarias asociadas al objetivo principal de controlar la salida de capitales y evitar problemas en la inflación, el interés y el tipo de cambio de la moneda nacional, mientras que, los controles a los capitales fue inefectiva en casos como Brasil donde quizá sus varias modificaciones a su objetivo y la falta de un seguimiento constante provoco su fracaso.

Para que el ISD sea efectivo en el país, es necesario evitar el gravamen a la importación de bienes de capital e insumos necesarios para sector productivo. Adicional a lo cual se debe implementar regulaciones al sector financiero del Ecuador limitando los montos y las operaciones financieras hacia el exterior. Paralelamente a lo anterior, se debe crear incentivos al sector productivo para que las divisas obtenidas por las ventas de productos de exportaciones, ingresen inmediatamente a la economía del país. A nivel interno el país debe implementar planes de contingencia como por ejemplo créditos emergentes en caso de que los niveles de liquidez de la economía sean demasiado bajos.

# Lista de referencias

- Armijos Silva, P. M. (2015). El impuesto a la salida de divisas como crédito tributario del impuesto a la renta y el impacto jurídico-económico de la retroactividad del listado emitido por el comité de política tributaria (Bachelor's thesis, PUCE). Recuperado de: http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10134
- Banco Central del Ecuador. (2010). La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización. *Dirección General de Estudios*, 4-78.
- Blancas, A. (2015). Fuga De Capitales En México: Análisis y Propuesta de Medición. Problemas Del Desarrollo, 46(181), 11–48. DOI:10.1016/j.rpd.2015.01.001
- Calvopiña, M. I., Coello, H. D., Salazar, A. S., & Mendoza, I. (2011). Análisis económico de la implantación del impuesto a la salida de divisas en el sistema financiero nacional. Recuperado de: http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/15868
- Cardenas, S. (2015). Balanza Comercial del Ecuador en tiempos de Dolarización. Seminario Internacional: "Dolarización, 15 años después: una visión integral". Guayaquil.
- Constituyente, Asamblea (2008). Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a La Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador y a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, 2008. *Registro Oficial*, (392)
- Cruz, M., & Casarreal, J. (2016). Evaluando la Efectividad de los Controles de Capital: La Experiencia Reciente. EconoQuantum, 13(2), 99. DOI:10.18381/eq.v13i2.6023.
- Domínguez Cevallos, M. A. (2012). Inefectividad De Las Restricciones a las Importaciones (Bachelor's thesis, Quito, 2012.). Recuperado de http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/1781/1/106333.pdf
- Kho, T.-Y. (2011). Capital Flight and Capital Controls in Developing Countries. Review of Political Economy, 23(1), 154–156. DOI:10.1080/09538259.2011.526302
- Fanelli, J. M. (2012). Regulación de los Movimientos de Capital en los Países en Desarrollo: Reflexiones sobre la experiencia de los Noventa. Recuperado de: http://hdl.handle.net/123456789/88
- Gaggero, A., Gaggero, J., & Rúa, M. (2015). Principales Características e Impacto Macroeconómico de la Fuga de Capitales en Argentina. Problemas Del Desarrollo, 46(182), 67–90. doi:10.1016/j.rpd.2015.06.002

- Goya Flores, J., & Arias Zuñiga, V. (2015). Impuesto a la Salida de Divisas en Ecuador; un Impuesto Regulador o Recaudatorio? (Master's thesis, Espol). Recuperado de: http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/handle/123456789/30335
- Jiménez, J. J. (2012). Análisis de efectividad del ISD como regulador de la salida de capitales 2008-2012. Guayaquil: ESPOL. Recuperado de: http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/7237
- Jorratt, M. (1996). Evaluation of the collection capability of the tax system and of tax evasion. Working paper, Internal Revenue Service, Chile.
- Legarda, V., Jácome, H., & Carrasco, M. (2012). ¡A (re)distribuir! Ecuador para Todos.

  Obtenido de:

  http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20120613032247/AlfredoSerrano.pd
  f
- Marroquín Vallejos, Amparito, N. (2015). Efectos del impuesto a la salida de divisas en el costo de los productos importados (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador). Recuperado de: http://hdl.handle.net/10644/4270
- Marshall, A. (1890). Principios de Economía. New York: McGraw Hill.
- Myrdal, G., Becker, B., de Torres, M., Orbea, M., & Aguilar, M. (1962). Los efectos económicos de la política fiscal. Aguilar.
- Ostry, J., Ghosh, A., Habermeier, K., Chamon, M., Qureshi, M., & Reinhardt, D. (2010). Entradas de capital: el papel de los controles. Revista de Economía Institucional, 12(23), 135-164.
- Paguay, Balladares, D. I. (2016). Impacto de las salvaguardias a las importaciones en el Ecuador período 2010-2015 (Doctoral dissertation, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Económicas). Recuperado de: http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9293#sthash.1yIjIooo.dpuf
- Paula, L. F. de, & Prates, D. M. (2015). Cuenta de capitales y la regulación de derivados del mercado de divisas: la experiencia reciente de Brasil. Investigación Económica, 74(291), 79–115. DOI:10.1016/j.inveco.2015.07.003
- Pérez, R., Caso, C., Río, M. J., & López, A. J. (2012). Introducción a la estadística económica. Dpto. de Economía Aplicada, Campus del Cristo: Universidad de Oviedo.

- Ricardo, David (1959). Principios de Economía Política y Tributación. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Rua, Magdalena (2017) Fuga de capitales IX : El rol de los bancos internacionales y el caso HSBC.1a ed . Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fundación Ses, 2017.
- Serrano, A. (2012). ¡ A (Re) distribuir! Ecuador para Todos.
- Servicio de Rentas Internas Ecuador. (07 de Abril de 2017). Obtenido de http://www.sri.gob.ec/de/isd
- Stiglitz, J. E., & Rosengard, J. K. (2015). Economics of the Public Sector. W. W. Norton & Company.
- Tobin, James (1978). A Proposal for International Monetary Reform. Eastern Economic Journal, No.4: 153-59.